EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 13 de Diciembre de 1906
TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.132

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

PATATAS

Se vende una gran partida, de clase superior, á peseta la arroba desde cuatro en adelante. Mayor pral., núm. 230, casa de D. Demetrio Ortega Bernal.

Nueces superiores

Se vende una partida en el Almacen de Maderas de Avelino Criado, en Villada.

VINO

Desde mañana se expende en la bodega de D. Ladislao Pulgar, Mayor Antigua, 124, Portillo de Doña María, á 30 céntimos litro.

SE VENDE

un tronco de caballos, de pelo castaño, de seis años, bien enganchados.

Para tratar, D. Sancho, número 6, principal.

EL PRECIO DEL TRIGO

Los harineros catalanes

Estos no descansan en sus deseos de obtener beneficios incalculables, en perjuicio de los agricultores y para oponerse á que el Gobierno conceda el recargo transitorio de 2'50 pesetas sobre los trigos que se importen del extranjero y de cuyo restablecimiento tiene hecha oferta en el Parlamento el ministro de Hacienda, han dirigido á éste aquellos harineros el siguiente telegrama que reproducimos para que sea conocido de todos los labradores:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Madrid.—Siendo la principal preocupación de vuecencia la supresión del impuesto de consumos para aliviar la carestía de la vida del pueblo, esperamos confiadamente que no dará oídos á los que piden aumento en el derecho arancelario que paga el trigo en España, siendo como es actualmente el más elevado de todos los países del mundo. No procede agravar este derecho, que ya no representa protección, sino renta para el Tesoro, so pena de encarecer más todavía el pan, que paga el obrero más caro que en todas las naciones de Europa.

Con mayor motivo nos oponemos á esta elevación que viene á continuar la política arancelaria variable que perturba la vida del comercio, y esencialmente de la industria harinera nacional, porque con ello no se favorece al pequeño ni al mediante agricultor, sino al hacendado que ha podido retener su cosecha, y al especulador que se ha aprovechado de la penuria del agricultor para almacenar el trigo en espera de modificaciones arancelarias. Como de un tiempo á esta parte se realizan estos aumentos en esta época, los negociantes avisados han encontrado un nuevo aliciente en la acaparación. Si el aumento se hubiese proyectado á raíz de la cosecha, en que los precios eran iguales que ahora, entonces cuando menos el lucro hubiese alcanzado al labriego y al pequeño agricultor; hoy, en vez de favorecer á la agricultura propiamente dicha, se favorece á unos pocos, á expensas de las clases trabajadoras, que son las que consumen mayor cantidad de pan, y que no encontrarán por ello aumento en su salario.

Nunca nos hemos opuesto á la protección de la agricultura patria; pero nos oponemos á que los derechos protectores se conviertan en impuesto de Consumos sobre el artículo más necesario á la vida; nos explicaríamos que se pidiera aumento sobre los demás cereales, que pagan el 50 por 100 del antiguo Arancel, notándose su efecto en los precios y en la falta de salida de estos granos; pero no comprendemos que se quiera elevar el derecho del trigo, que excede ya del margen protector.—Asociación fabricantes harinas.—Presidente, *Juan Pascual.*—Secretario, *José Rovira.*

En el anterior telegrama hay un párrafo en que se censura la política variable que perturba la vida del comercio y esencialmente de la industria harinera nacional, y que en realidad solo favorece al especulador que se ha aprovechado de la penuria del agricultor para almacenar el trigo en espera de modificaciones arancelarias.

Estamos conforme con ello y, por lo tanto, consideramos absolutamente necesario que se adopte una política arancelaria que basada en la compensación de la deficiencia de la cosecha en relación con el consumo, limite la importación de trigos extranjeros y proteja más eficazmente la producción nacional.

CARTA DE MADRID

12 de Diciembre de 1906

Sr. Director:

A las diez y media de esta mañana ha dado á luz felizmente un robusto niño la infanta María Teresa.

En la Cámara se encontraban la reina Cristina, el infante Fernando, los médicos de Palacio y el especialista doctor Gutiérrez.

A las once y media el infante Fernando hizo la presentación del nuevo infante á las personas que allí se encontraban.

A primera hora llegaron á Palacio para despachar con el Rey, el presidente y los ministros de Guerra y Marina, pero el despacho y la firma fueron suspendidos con tan fausto suceso.

Después llegaron los ministros de Gracia y Justicia y Estado, presidentes de las Cámaras, el Nuncio de Su Santidad y el obispo de Sión.

También acudió el embajador de Alemania con el personal de la embajada, todos de uniforme, y el embajador inglés.

El obispo de Madrid-Alcalá estuvo en Palacio al mediodía.

El marqués de la Vega de Armijo permaneció en la regia estancia hasta después de la una, y al salir manifestó que no sabía nada del nombre que se pondría al recién nacido ni la fecha en que había de celebrarse el bautizo.

Se espera de un momento á otro la llegada de los padres del infante Fernando.

Esta tarde se leerán en ambas Cámaras las comunicaciones dando cuenta del feliz alumbramiento.

Al nuevo vástago solo se le concederán los honores de infante.

La *Gaceta* de hoy publica el Real decreto tributándole dichos honores.

La política continúa hoy más encalmada aún que ayer, hasta el extremo de disponerse á salir de Madrid muchos diputados, ministeriales unos y de oposición otros.

Sin embargo, la calma es solo aparente; quizás se consiga llegar á fines del presente año sin que la agitación que hay en el fondo salga á la superficie.

Pero me consta que el ministro de Hacienda está muy contrariado de la persistencia del Sr. Canalejas en alternar con los presupuestos la ley de Asociaciones. El Sr. Navarrorreverter entiende que con este sistema se retrasará la aprobación de importantes proyectos económicos que tienen íntima relación con su proyecto de presupuestos.

En la sesión de hoy del Congreso, además del presupuesto de Fomento, es posible que se aprueben las dos secciones de Hacienda relativas á los gastos de contribuciones y rentas.

Menchet

Extranjero

LONDRES.—Telegrafían de San Petersburgo al «Daily Telegraph»: El ministro de Marina pide la construcción de dos acorazados de 21.800 toneladas, y con una velocidad de veintiún nudos y provistos de diez cañones de veinte pulgadas.

El coste probable para cada uno de estos barcos será de 21.800.000 rublos.

—El «Daily Neus» publica el siguiente despacho de San Petersburgo: La fiesta anual de los caballeros de San Petersburgo se ha celebrado con gran pompa en la Corte de Rusia, y en presencia del Emperador, de las dos imperatrices y de los grandes duques

El Zar parecía hallarse en excelente estado de salud.

—Dicen de San Petersburgo al «Times» que la secta de los Marianistas de Varsovia, que acaba de separarse de la Iglesia católica, va á tener en breve una Iglesia propia.

—El «Daily Express» dice que el nuevo crucero del tipo «Dreadnought» que se está construyendo en los astilleros de Devonport, recibirá el nombre de «Temerario» en recuerdo del famoso «Temerario» que tomó parte activa en la batalla de Trafalgar.

Los corresponsales del «Daily Mail» y «La Tribuna» en Nueva York, dicen que los Hijes Wright han entrado en relaciones con el gobierno para la venta del aeroplano con el que se proponen volar veinte millas.

TOKIO.—Varios «sampans» ocupados por 95 hombres de tripulación del crucero japonés «Chitose» han sido sorprendidos por un golpe de viento. Los «sampans» se fueron á pique. Se dice que 35 hombres han podido ser salvados.

ARGEL.—Ha fondeado en este puerto una división naval procedente de China y compuesta de los cruceros «Montlcam», «Gueydon» y «Dupetit Thouars» al mando del vicealmirante Richard.

RIGA.—El Comité de las reformas del gobierno de Riga ha acordado despojar á los propietarios el privilegio de nombrar representaciones en el clero, quedando esto al cargo de una comisión especial eclesiástica.

SAN PETERSBURGO.—Contrariamente á una información que publican varios periódicos, Mr. Geurko continúa ejerciendo sus funciones.

SHANGHAI.—Las noticias que se reciben de los principales centros del Norte del Kiang, confirman la gravedad de la situación motivada por el hambre. El gobierno chino ha acordado una exempción de impuestos que se eleva á 500.000 taels.

EL TRONO DE PERSIA

Los últimos telegramas anuncian que la situación se ha alterado repentinamente.

La salud del sultán se agrava por momentos y es probable que al escribir estas líneas el Sha haya dejado de existir. Viendo próximo un desenlace fatal á la enfermedad del Sha reinante el Consejo de ministros se reunió el domingo último y decidió llamar á la capital al príncipe heredero que se hallaba en Talug. A toda prisa le hicieron que saliera para Tehesan con objeto de ocupar la vacante que quizás á estas horas haya dejado Nashr Edm. Los esfuerzos de su médico el profesor Damsh para combatir la hidropesía han sido completamente inútiles hasta el punto de que devolviendo los pingües honorarios con que había sido retribuído ha declinado toda responsabilidad cargándola toda sobre sus antecesores. En la actualidad es público que el Sha ha entrado en el período agónico y no falta quien asegura que ha fallecido ya y que se oculta su muerte para evitar tumultos, pues el príncipe heredero Mohamed Ali Mirza salió de Tabrig el martes, y no podrán llegar á Teheran hasta el domingo ó todo lo más hasta el sábado por la noche.

Se comprende, pues, el silencio que guardan los ministros, temerosos de graves complicaciones en un país que no vive desde tiempo há sino de las intrigas y de las rivalidades, y aislados de otros países, completamente, sin aliados ni amigos de especie alguna. Ya Napoleón I trató de enemistar á Fetz Ali, entonces Sultán, con Inglaterra; pero aquel, que no veía un gran enemigo en el francés, aceptó las 10.000 pesetas diarias que los ingleses le ofrecieron por desatender las pretensiones francesas. Así quedó el imperio persa sólo y han pasado en el mismo estado de aislamiento, Mohamed Ha, su sucesor en 1834, el padre del sultán actual muerto de una puñalada en el pórtico de una mezquita y el que deja el trono, que ocupa desde 1848.

Durante su reinado visitó varias veces Europa, y gracias á su espíritu relativamente moderno, introdujo algunas mejoras en su pais, y últimamente dió á los países orientales el ejemplo de implantar la constitución en sus dominios.

El Gobierno y el pueblo están temerosos con la perspectiva del futuro Ha Mohamed Alí Mirza, hombre reaccionario y fanático y nada afecto á los Gobiernos constitucionales.

DE MARRUECOS

De Cádiz han marchado á Tánger los cruceros «Carlos V» y «Príncesa de Asturias» al mando del almirante Matta.

Este conferenciará con el jefe de la escuadra hispano-francesa, almirante Touchard, acerca de las últimas disposiciones de los Gobiernos francés y español.

El «Pelayo» regresará en seguida á Cádiz.

La situación en Tánger

Comunican de Tánger que el ministro de Estado del sultán ha enviado una nota circular al cuerpo diplomático anunciando que el emperador envía un contingente de tropas, á las órdenes del ministro de la Guerra, para restablecer el orden en Tánger y su distrito, y para comenzar á llevar á cabo la organización de la policía, según el convenio de Algeciras.

Se asegura en Tánger que varios jóvenes, hijos de los notables del imperio, adictos al sultán, marcharán en breve á estudiar á Berlín.

La guerra santa

Hace días han llegado á Tánger varios mulos cargados con 30.000 duros, recaudados por el Raisuli entre tres kábilas. Este dinero será enviado al Sultán.

Entre tanto, el Raisuli ha enviado emisarios á las tribus vecinas, para predicar la guerra santa. Algunas kábilas han respondido al llamamiento.

El famoso bandido, temiendo la llegada de tropas sheriffianas, apela á este recurso para excitar el fanatismo de los montañeses, los cuales le ayudarán á rechazar á las tropas del Sultán si éstas le atacan.

Los emisarios del Raisuli realizan audazmente su misión.

A treinta millas de Tánger, los pregoneros han anunciado ayer inminente la invasión de los cristianos, y han excitado á los creyentes á prepararse para la guerra santa; indicando, además, que para ésta el Raisuli proveerá de armas, municiones y dinero.

La situación se agrava por momentos.

Catástrofe en Bilbao

Ha ocurrido una catástrofe en el río Nervión.

Atravesábanlo en una barca varios obreros de la fábrica y talleres de Zorroza, cuya Sociedad se halla domiciliada en Madrid, é iban aquéllos al trabajo, cuando volcó la barca á causa de la corriente, cayendo todos al agua.

En la barca iban 16 personas.

Viéndose en tan grave peligro, gritaban horrorizadas, pidiendo que se les socorriera.

Los auxilios eran dificilísimos por la gran fuerza de la riada.

Con grandes trabajos se pudo conseguir el salvamento de nueve de los tripulantes de la embarcación.

Los restantes han perecido ahogados.

Las víctimas eran todos casados, con familia.

M.C.D.2022

Sesiones de Cortes

Senado

12 de Diciembre de 1906.

Ss abrió la sesión con escaso número de senadores.

El conde de Peñalver recuerda al ministro de la Gobernación una instancia dirigida por todos los alcaldes de Asturias al Gobierno, rogando que adopte medidas que mitiguen la miseria en que se hallan sumidos los asturianos y pide que se exima de derechos al maiz en aquella región y se adopten las medidas que en la instancia se solicitan.

El ministro de la Gobernación promete atender este ruego.

El Sr. Ruiz de Velasco, insistiendo en lo dicho por algunos oradores acerca de la crisis agraria provocada por la baja de los cereales, se lamenta de que no haya mercados fijos y pide algunos datos de Hacienda de los últimos años.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Labra continúa su interrumpido discurse en el día de ayer é impugna el dictamen sobre el acta de Algeciras.

Reconoce que los Sres. Duque de Almodóvar y el actual ministro de Estado lograron alcansar en la Conferencia condiciones muy provechosas; pero á pesar de esto no está de acuerdo con el Gobierno en cuanto á la forma en que se intenta establecer la policía en Marruecos, en cuyo asunto cree debe extremarse toda prudencia para desvanecer la equivocada opinión que se nos atribuye, suponiéndonos en actitud hostil y guerrera.

Entiende el orador que España no está llamada á realizar en Marruecos labor militar ni religiosa.

El Sr. Labra termina su discurso diciendo que nuestra intervención debe ser prudente y discreta, sin meternos en graves aventuras, porque nos faltan recursos para el desenvolvimiento del difícil problema marroquí.

Al contestar el ministro de Estado declara que no se ha concertado convenio ninguno que pueda influir temores ó sospechas de supuestas aventuras.

El Sr. Labra rectifica é intervienen en el debate los Sres. Abarzuza y Díaz Moreu, á quienes respectivamente contestan los Sres. Rodrigáñez y Gullón, resumiendo el debate el ministro de Estado.

Sobre política internacional anuncia una interpelación el Sr. Parrés.

Se aprueba el acta de Algeciras y se levanta la sesión.

Congreso

12 de Diciembre de 1906.

Preside la sesión de hoy el Sr. Canalejas, quien comenzó lamentándose de la falta de puntualidad de los diputados para concurrir á la sesión.

El Sr. García Berlanga pide la reforma de la ley de alcoholes, añadiendo que tal como se aplica ahora perjudica notablemente á los vinicultores y al Tesoro.

Le lamenta de la poca protección que el Gobierno dispensa á los alcoholeros.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que el Gobierno desea que se discuta el proyecto que se halla sobre la mesa.

Rectifica el Sr. García Berlanga.

Interviene el Sr. Bergamín defendiendo el impuesto único sobre alcoholes.

Cree que dado el escaso tiempo que queda, no podrá quedar discutida ni aprobada la ley.

El ministro insiste en sus manifestaciones anteriores y rectifican ambos oradores, interviniendo los Sres. García Alonso é Iranzo, encareciendo la importancia del proyecto y mostrándose conformes en que debe discutirse ampliamente utilizando si preciso fuera, horas extraordinarias.

El Sr. Pérez de Toro dice que ha recibido una exposición que la Cámara agrícola de Canarias dirige á la Corte pidiendo que no tribute la riqueza alcoholera de la provincia.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que está dispuesto á hacer cuanto sea posible en favor de las industrias del archipiélago canario.

El Sr. Isabal se ocupa extensamente de la provisión de la plaza de alcaide de la cárcel de Zaragoza. Lamenta la reducción de personal hecha allí, siendo imposible que con el actual número de empleados se ejerza bien la vigilancia, pudiendo fácilmente ocurrir el mejor día una evasión.

El ministro de Gracia y Justicia contesta diciendo que el nombramiento de alcaide cree que se hizo por error, que se subsanará y que se aumentará el personal.

Se entra en el orden del día y pónese á discusión el presupuesto de Fomento y el vizconde de Eza apoya una enmienda pidiendo que la cantidad consignada para gastos de la estación etnotécnica de Cette se reparta entre ésta y una sección dedicada á la penetración comercial con Francia.

Montero Villegas dice que no puede aceptarse esa enmienda.

Garriga ocúpase del servicio de montes. Lamenta que el personal no realice trabajos útiles para la repoblación de montes. Afirma que este servicio debía producir al Estado grandes rendimientos.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Denuncia el Sr. Morote el hecho de que sólo se abone á los obreros españoles que se encuentran en el extranjero la pensión de 1.800 pesetas, cuando figura en el presupuesto la de 3.000. Dice que no debe subvencionarse á obreros que excedan de 21 años, para evitar que se queden en el extranjero después de perfeccionados en el oficio á que se dedican.

El Sr. De Federico ofrece estudiar la manera de evitar tales abusos y buscar el medio más eficáz para el exito de las expediciones de obreros.

El Sr. Gasset reconoce que dichas expediciones han obtenido un brillante resultado y que deben aplicarse las mejoras que se deriven de la experiencia adquirida.

Después de rectificar el Sr. Morote, se aprueba el capítulo noveno y empieza la discusión del presupuesto de Hacienda, que queda aprobado, y la Cámara acuerda reunirse mañana en secciones, levantándose acto seguido la sesión.

AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL

Poco después de las cinco se reanudó ayer tarde la sesión, concurriendo los mismos concejales que por la mañana y los vocales asociados, á excepción de D. Manuel González, al que sustituyeron D. Juan Serrano y D. Damián García.

Principió la lectura del presupuesto por el de ingresos, haciéndose observaciones por el vocal asociado Sr. Yágüez al nuevo arbitrio sobre tendido de cables, al ingreso por terrenos sobrantes de la vía pública, y el Sr. Torres al arbitrio sobre determinados puestos públicos de venta.

A todos contestó el presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Germán, haciendo las observaciones que la Comisión tuvo en cuenta al proceder á la fiomación del proyecto.

Con motivo de la partida consignada por ingreso del impuesto de Consumos, el Sr. Yagüez, tuvo ocasión de hacer atinadas observaciones, basadas en lo que de público se dice, respecto á la baja del impuesto, tratando con este motivo de cuanto con la higiene se relaciona y muy especialmente al tratar de los vinos y alcoholes, recordando con este motivo una conferencia del Sr. Vázquez Lefort, en el Ateneo.

Extenso estuvo el asociado en estos puntos, sobre los cuales llamó muy especialmente la atención de la corporación en sus aspectos administrativos é higiénicos.

El Sr. Germán se limitó á contestarle cuanto con la parte económica tenía referencia, demostrando las causas que á juicio de la Comisión venían influyendo en la baja de los consumos y medios que ésta, sin resultado satisfactorio, había logrado poner en práctica.

Y sonaban las siete de la noche en el reloj de la villa cuando se aprobaba el presupuesto de ingresos, sin variante alguna al aprobado por la Corporación municipal en una de sus últimas sesiones.

Entramos por tanto en el presupuesto de gastos y todo marcha como una balsa de aceite, hasta que se llega al capítulo de jardines y paseos, en el que el Sr. Yagüez observa la supresión del Director de jardines municipales.

Fuí—dice—como individuo por aquel entonces de la corporación, uno de los que más contribuyeron al arreglo de los paseos y no os sosprenda que me llame la atención la supresión de una plaza que por entonces juzgué necesaria.

Al suprimirse hoy, supongo que la Comisión la juzgará innecesaria, pues no me lo explico de otro modo; no vengo aquí animado de espíritu alguno de obstruccionismo, vengo en defensa de los intereses del vecindario y no creo justo que por supresión de una plaza, venga á perderse lo que tantos sacrificios ha costado; en este sentido sostengo la necesidad de aquella á menos que se me demuestre lo contrario.

El Sr. Germán hace notar que es tan pequeño el perímetro del paseo conocido por el del Salón, que la Comisión ha considerado que con el personal que queda en plantilla es más que suficiente para sostener las plantaciones existentes.

Si el Ayuntamiento dispusiera más adelante de otros terrenos para construir jardines, entonces sería ocasión de crear de nuevo la plaza.

El capítulo, después de estas indicaciones, es aprobado conforme lo había presentado la Comisión.

Sigue aprobándose sin discusión el presupuesto de gastos, hasta llegar á la consignación destinada para sostenimiento de la banda municipal de música,

El asociado Sr. Melgar, entiende que es una vergüenza rebajar á 7.500 pesetas la consignación para la banda, puesto que con dicha suma es imposible el sostenimiento de aquélla en la forma que hoy está.

El Sr. Durán, después de exponer haber oído con gusto la manifestación del Sr. Melgar, dice que hay medio de que aquélla pueda subsistir en la forma actual, transfiriendo para este objeto las 3.500 pesetas consignadas para la instalación de una tahona reguladora, por considerar solamente ilusoria dicha partida.

El Sr. Vélez abandona el salón y el Sr. Melgar, haciéndose cargo de lo dicho por el Sr. Durán, juzga necesario para llevarse á cabo tal empresa que se consignen por lo menos de 14 á 15.000 pesetas.

Los Sres. García y Olmo se oponen terminantemente á que se suprima la consignación de 3.500 pesetas y en este concepto, abundando en el pensamiento de aquéllos se expresa el Sr. Germán.

Iníciase prolongado debate en el que intervienen concejales y asociados, y la presidencia, considerando que el asunto ha sido de sobra discutido, sométele á votación, aprobándose la partida consignada, por 14 votos contra 8 de los asociados Sres. Moratinos, Melgar, Rubio, Yagüez, Ortega, Torres, Rafael y García.

Continúa la aprobación de los demás capítulos hasta llegar á la consignación de 1.000 pesetas para la celebración del sexto Congreso Agrícola de la región, que ha de celebrarse en esta capital en el año próximo, llamando la atención el Sr. Yagüez acerca de lo exiguo que se le figura la cantidad, teniendo en cuenta el empeño que ha demostrado el Ayuntamiento en que se celebre en esta ciudad y que por decoro debe procurar que resulte lo más brillante posible.

El Sr. Germán primero, y el señor presidente después, indican que la cantidad consignada la consideran suficiente, por que el peso de los gastos ha de correr sobre la Diputación, quien pora dicho objeto tiene consignadas en sus presupuestos 10.000 pesetas, dándose con esto por satisfecho el señor Yágüez.

Este mismo señor se lamentó de las exiguas partidas consignadas para obras nuevas, si bien comprende que al no hacerse por mayor cantidad será teniendo en cuenta las razones que, respecto á otras partidas, ha expuesto el presidente de la Comisión de Hacienda.

Y después de cuatro horas de sesión, el presupuesto quedó aprobado sin variación alguna tal y como lo había hecho la Corporación en su sesión extraordinaria, siendo inútiles los esfuerzos del Sr. Yágüez para ver de introducir algunas mejoras y sostener partidas que figuraron en el anterior.

EN LA AUDIENCIA

De nuevo ha comparecido hoy ante el Tribunal, ocupando el banquillo de los acusados Leopoldo García Casado, que según el Sr. Fiscal, con motivo de haber sido lesionado el joven Pedro Diez Calleja por Manuel Vega, el día 12 de Junio de 1905, se celebró juicio de faltas el 11 de Diciembre del propio año por haber curado el Pedro de las lesiones antes del octavo día; y en el momento de estarse celebrando el juicio D. Matíus Diez Alvarez, padre del lesionado. y por ser menor de edad, representante legal del mismo, recusó al Juez Municipal D. Leopoldo García y al secretario D. Román Calvo, alegando como causa de la escusa la enemistad que entre ellos existía.

Como indicado juez no admitiera tal recurso, el D. Matías se salió de la Sala-Audiencia donde se celebraba el juicio, y á la cual volvió al poco tiempo acompañado de varios testigos, negándose repetido juez á oir al Sr. Diez, á quien en malas formas le dijo que ya estaba fuera de allí, por lo que éste y los testigos que llevaba se marcharon del local, y en la misma acta y sin haber prestado declaración ni el lesionado ni su padre, dictó el Sr. García sentencia condenando al Manuel, como autor de una falta de lesiones, á tres días de arresto menor, que sufriría en su domicilio, y las costas, pero sin indemnización de perjuicios, cuya sentencia no se notificó al denunciante, dando más tarde en una providencia por cumplida la pena impuesta, y procedió á su archivo.

Relatado hecho le califica de un delito de prevaricación, acusa como autor del mismo al procesado D. Leopoldo García Casado, no aprecia circunstancias y solicita se le imponga la pena de dos años y un día de suspensión y costas.

El defensor del D. Leopoldo, señor Díaz-Caneja. no menos elocuente y razonado en su informe que el día anterior, sostiene que su patrocinado no ha ejecutado ningún hocho punible, negando ser ciertos los que el señor fiscal le imputa, y por ello pide su absolución y las costas de oficio.

***

Para mañana, á las once, está señalado el juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Frechilla, contra Daniel Pozo y otro, por el delito de disparo.

Actuarán como defensores los licenciados D. César Pérez de Santiago y D. Enrique Buil; procuradores D. Sebastián González y D. Juan Melgar Casado.

NOTICIAS

Para asistir á la asamblea que mañana se celebrará en el Centro Castellano de Madrid, salió ayer de Villada una comisión de labradores de dicha villa y pueblos comarcanos presidida por el alcalde.

En el presupuesto de Gobernación ha sido incluída la cantidad de medio millón de pesetas, destinada á la construcción de la primera parte de la línea telefónica del Noroeste.

De modo que pronto contaremos en Palencia con una mejora tan importante.

Por D. Cándido López Calvo, presbítero, D. Dionisio Reoyo Blanco y D. Francisco Ochoa Martínez, se hace público por el señor director del Instituto que pretenden fundar el 1.º una escuela de primera enseñanza en Venta de Baños, el 2.º una de párvulos en Cubillas de Cerrato y el 3.º una de instrucción primaria en Astudillo.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, la Guardia civil de Paredes de Nava, ha recogido un revólver al vecino de aquella villa Carlos Diez Calange.

En la secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de maestra elemental, expedido á favor de D.ª Ildefonsa Pascual Espina.

El señor juez de Instrucción de Cervera ha señalado el día 12 de Enero próximo y hora de las once, para la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas embargadas á Isaác García Rodríguez, vecino de Colmenares.

Convocada para hoy la Junta provincial de Instrucción pública, no ha podido celebrar sesión, por no reunirse número suficiente de vocales.

Ya tiene en su poder la policía varias prendas que fueron robadas en varias casas de esta población en la tarde del día 8 del actual, faltando solamente recuperar un mantón que el autor de la sustracción vendió y que se desconoce el punto donde pudo efectuarlo.

De averiguarse este extremo es seguro que todo quedaría descubierto.

"COLOR SANO—CARNES FUERTES"

Barcelona, Provenza 127,
13 de Marzo de 1905.

"Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido.

Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes." BENITO CLAVERIA.

MANOLITA CLAVERIA

Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone solamente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborado por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan confiadamente la Emulsión Scott, la que lleva "el pescador y el pescado" en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

M.C.D.2022

El día 21 del actual, á las once, se celebrará en Boadilla de Rioseco la segunda subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Eutiquia López López, hija de Erancisco y Angela, Mancornador, 5.—María Concepción Gil Arraya, hija de Tomás y Petra, Empedrada, 2.

Matrimonio.—José Autolín Baldajos, de Palencia, 43 años con Ricarda Sancho Sánchez, de Palencia, 41 años.

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recien preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

MERCADOS

Palencia, 13.—Continúa el tiempo espléndido en relación con la época en que nos encontramos, presentándose los sembrados en inmejorables condiciones.

Los precios de los cereales, sin sufrir variación, cotizándose la fanega de trigo á 39 reales, la de centeno á 26, la de cebada á 19 y la de avena á 15.

—

Herrera de Pisuerga, 12.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, 150 fanegas, á 37 reales las 92 libras; cebada, 60, de 24 á 25 reales fanega; centeno, 40, de 26 á 27 reales; Avena, 100, de 15 á 16 reales; Yeros, 100, de 33 á 34 reales.

El precio de las patatas es de 3 y medio á 4 reales arroba.

El precio del vino es de 14 á 19 reales cántaro.

Tendencia del mercado, floja.

Estado de los campos, muy bueno.

El mercado de ganados ha estado regularmente concurrido, habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes:

Vacas para carne, de 62 á 68 reales arroba; cecinas, de 600 á 700 reales una; añojos, de 400 á 500 reales uno; cerdos al destete de 120 á 160 reales uno.

Villada, 12.—El mercado de este dia estuvo muy concurrido.

Trigo entrado, 3.000 fanegas, que se pagaron de 37 á 37'50 reales las 92 libras.

Cebada, 200, de 18 á 20 reales fanega.

Ganado mular se presentó poco y poco animadas resultaron las transacciones.

Ganado lanar poco.

Ganado vacuno se presentó bastante, pues se pueden calcular más de 500 cabezas, de las que se vendieron 112 para el degüello y 54 para Cuénal; los precios un poquito más fuertes que el mercado anterior.

Tiempo de nieblas.

Tendencia del mercado, al alza.

—

Valladolid, 11.—Más sostenidos están los precios de las ofertas de trigo pretendiéndose hoy á 40'75 y 41 reales aquí, sin que á éste precio lleguen los compradores.

En partidas se vendieron 2 vagones trigo á 40 reales, sobre carro; también creemos se hicieron ventas para Barcelona á 40'50 reales, sobre vagón.

Al detall entraron hoy por el Canal 400 fanegaa á 40 y por el Arco las entradas han sido nulas.

Más animado está el negocio del centeno pretendiendo los vendedores á 27 reales mientras que estos días pedían á 26'50.

En el detall entra poco y hoy no hubo entradas.

De cebada se ofrecen partidas á 20'50 sin que á este precio se consigan ventas, habiéndose vendido 2 vagones á 20 reales.

Las operaciones del detall son nulas y las salidas de hoy también son nulas.

La demanda en general es regular pero en trigos especialmente se nota bastante de Barcelona.

—

Arévalo, 12.—La entrada de granos fué regular y los precios firmes; llegaron 800 fanegas trigo á 39'50, 80 de centeno á 25, 140 de cebada á 24 y 200 de algarrobas á 26'50.

En partidas las ofertas están muy retraidas.

—

Rioseco, 12.—Han entrado 500 fanegas de trigo á 37 reales con tendencia firme.

En partidas no hay ofertas.

—

Barcelona, 11.—Se ha vendido trigo de Sigüenza á 40'50, de Aranda á 40; Sanchidrián á 41.

Llegaron 34 vagones de trigo, 6 avena, 4 harina, 3 habas, 2 cebada y 1 arvejones.

Boletín Religioso

Viernes.— Ayuno. — San Nicasio, San Justo, San Abundio y San Espiridión.

En San Pablo hay Vía-Crucis después del Rosario.

Alcance del interior y exterior.

París 12

Exterior español:	95'97 (Apertura)
3 por 100 francés:	94'75 (Apertura)

Guayaquil 12

Las tropas del gobierno han batido á los rebeldes cerca del río Azogues.

El presidente de Colombia ha telegrafiado al del Ecuador notificándole que Colombia observará una extricta neutralidad. Esta declaración se considera como desastrosa para los revolucionarios, que contaban con los refuerzos colombianos.

París 12

La prensa de esta capital acoge el rumor de que Monseñor Montaguini, ha dirigido una protesta al decano del cuerpo diplomático, pero Mr. Tornelli lo desmiente en absoluto.

El *Figaro* anuncia que dos personajes católicos oficiosamente autorizados por el arzobispo de París, hicieron ayer declaraciones relativas á las ceremonias del culto que exige la ley de 1881 y que el Papa prohibe al clero.

El *Journal* dice que entre los documentos recogidos en el domicilio de Monseñor Mantagnini, figuran algunos aprobando la resistencia del clero y también una carta colectiva de los obispos españoles.

Tánger 12

En los aduares y en un radio de treinta millas, de esta capital los pregoneros anunciaron ayer que una invasión cristiana, es inminente, y exhortaron al pueblo á prepararse á la guerra santa añadiendo que el Raisuli proporcionará el dinero, las armas y las municiones necesarias para ella.

Tánger 12

Las tropas que el lunes salieron de Fez con dirección á Tánger las cuales acamparon en las cercanías de la capital en espera de que se les facilitará dinero, han levantado el campamento prosiguiendo su marcha hacia Tánger en donde son esperadas la próxima semana.

París 12

Según el periódico católico *L'Humanité*, el proceder del gobierno francés tiene el especial fin de perseguir á los diputados católicos.

Washington 12

Mr. Roosevelt ha dirigido un mensaje al Congreso, pidiendo se concedan privilegios á los ciudadanos americanos que se distingan por sus actos filantrópicos.

Cádiz 12

El contralmirante Sr. Matta embarcó al anochecer en el *Carlos V*. telegrafiando á Madrid al ministro de Marina. También dirigió un telegrama á Monsieur Touchard.

A las ocho de la mañana han zarpado con rumbo á Tánger el *Carlos V* y el *Princesa de Asturias*. En la bahía hubo mucha animación. A bordo de los citados buques han marchado con dirección á Tánger 130 soldados de infantería de Marina.

Al llegar el *Carlos V* y *Princesa de Asturias* á Tánger regresarán á Cádiz el *Pelayo* y el *María Molina*.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo

MADRID 13 (10'45)

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, se reunieron anoche los ministros, celebrando Consejo, como preparatorio del que tendrá lugar hoy con S. M.

Se designó la Comisión que en el Congreso ha de dar dictamen en el acta de Algeciras, acordándose que la presida el Sr. Moret.

Rumores de crisis

Aunque los ministros los desmienten, son insistentes los rumores de próxima crisis, fundados en la insistencia del ministro de la Guerra de proveer las vacantes de capitán general.

Combinación de Gobernadores

Se anuncia que en breve someterá el conde de Romanones á la firma del Rey, una combinación de gobernadores.

—

Los republicanos

MADRID 13 (11)

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer tarde la minoría republicana, para tratar de la conducta que había de seguir si el Gobierno cerraba las Cortes por plazo indefinido.

Se acordó pedir se presente en la Cámara el proyecto de amnistía para los sentenciados por la ley de jurisdicciones, según tiene ofrecido el Gobierno, y exigir de éste la promesa de que las Cortes no han de cerrarse por más tiempo que el de las vacaciones de Navidad, y que si la minoría llegaba á convencerse de un probable cerrojazo, haría una tremenda obstrucción al presupuesto de ingresos.

Estos acuerdos fueron ayer mismo comunicados al presidente del Congreso por el Sr. Salmerón, á quien el Sr. Canalejas dijo que tenía la oferta del Gobierno de que las Cortes no se cerrarían más que ocho ó diez días.

—

La infanta Teresa

MADRID 13 (12'40)

El estado de ésta así como el del Infante es por demás satisfactorio.

Ha llegado hoy á esta Corte el Príncipe Alejandro de Battenberg.

—

Congreso

MADRID 13 (13'20)

En la sesión de hoy, á primera hora, habrá reunión de secciones, después se empezará la discusión de la ley de Asociaciones y á continuación seguirá la de los presupuestos.

El día en que se presente á la Cámara el acta de Algeciras, se suspenderán todas las discusiones, dándose preferencia á ésta.

—

Consejo en Palacio

MADRID 18 (14'35)

En el celebrado bajo la presidencia del Rey, el señor marqués de la Vega de Armijo hizo un notable discurso de extensa informanión acerca de los debates parlamentarios en las Cámaras y otro relacionado con la cuestión de Marruecos.

A la salida, los ministros negaron los insistentes rumores de crisis, fundados en la gravsdad de los asuntos marroquíes.

—

La firma

MADRID 13 (14'50)

Después del Consejo ha quedado hoy firmado el concierto económico con las provincias vascongadas.

También ha sido firmado el nombramiento de gobernador de Canarias á favor del general Benítez, actual gobernador de Sevilla.

El ministro de Marina ha sometido á la firma varios nombramientos de personal y el de Gracia y Justicia, pequeños indultos.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 25

Un hombre QUE DESEA CASARSE

Novela escrita en francés

Y TRADUCIDA POR

J. Sánchez Morales

tres la misma amabilidad, y sobre todo, nunca estaban tristes; sus semblantes á todas horas irradiaban alegría... La una al reir enseñaba por dientes dos sartas de ricas perlas; la otra tenía unos ojos que podían oscurecer á los luceros, y la tercera tenía una voz tan armoniosa, que solo era comparable con la de las sirenas y los ruiseñores.

Teófilo Girardier en su vida había estado más ocupado, no cesando de mirar á las tres señoritas, y al propio tiempo se decía:

—No sé si pedir la de más edad...; la más pequeña tiene mayores atractivos... Pues lo que es la bella Anita me abruma con tantas y tantas atenciones... La verdad es que me encuentro atrozmente embarazado para elegir... ¡oh! si en este momento estuviésemos en Turquía... ¿Por que en este país no estará bien visto la bigamia? Entonces sí que saldría de mi apuro casándome inmediatamente con las tres.

—Girardiere, exclamó súbitamente el dueño de la casa; observo que ni comes ni bebes; ¿que tienes que tan distraído te encuentro? ¿Tienes algún pesar?.. Otras veces comías con el apetito de la voracidad...; en qué diantre piensas?.. Tú miras mucho hacia el techo... Estarás acosado del mal de los gatos? Formalmente, tiene dolor de muelas? Habla.

—Querido amigo, puedes tranquilizarte; nada, absolutamente nada me duele.... y te aseguro que como con sobrado apetito... No lo ves? Pero tus hijas me prodigan tantas finezas..., son tan amables para conmigo... No puedo menos de confesar que me tienen embelesado.

—Hombre, yo creo que eso no debe coartarte el apetito; no me figuro que deba de ser causa para que dejes de comer.

¿Te acuerdas cuando solíamos ir los dos en amor y buena compañía, especialmente los domingos, á comer á cualquier fonda?.. Lo que es entonces hacías el papel de convidado mucho mejor que hoy; entonces si que honrabas nuestros pequeños banquetes!..

¿Sabes que ya han transcurrido de esto la friolera de veinticinco años? Veinticinco digo? Acaso hará los veintiocho... No digo bien, querido Girardiere?

—Mira, Lapoucette, sírveme otro poco de pollo en salsa, repuso Teófilo decidido á reventar si era preciso, á trueque de que no le recordara su amigo aventuras y fechas tan atrasadas, y alargó su plato con la cara más placentera que pudo.

Tan pronto como estuvo servido, se puso á comer con gran avidez, diciendo al mismo tiempo con la boca llena:

—Este pollo está excelente...; tiene un gusto delicioso...; su condimentación no puede ser más especial.

—Prueba al canto, querido Teófilo; debe hacer cuando menos veintiocho años, puesto que ahora recuerdo que aún no me había casado, y todavía tardé bastante en verificar mi casamiento. Lo ves, hombre, lo ves?

—Cáspita! exclama súbitamente Girardiere; me propongo dejar á ustedes altamente satisfechos. Ahí está mi vaso; pido que se me eche de beber.

Diciendo esto alarga su vaso, y en seguida lo lleva á la boca, añadiendo:

—Este vino es riquísimo.., es tan bueno, que en mi vida he probado cosa semejante. Venga más vino.

—Esto ya es hablar en razón, dijo Lapoucette escanciando vino por segunda vez en el vaso de su antiguo amigo.

El pobre Girardiere engullía maquinalmente, sin encontrar gusto alguno en lo que comía ni bebía, diciendo en su interior:

—Si prosigue en su tenaz manía de recordar fechas que á nadie importan, es más que seguro que me va á proporcionar una terrible indigestión..; pero no importa, no seré yo el que ceje en mi propósito.

Más como todo en este mundo tiene fin, también le tuvo el tormento de Girardiere, terminando la comida can gran contento de éste.

Desde el comedor pasaron á la sala, donde Lorenza tocó con gran maestría las teclas del piano; Anita mostró sus adelantos en el dibujo, y Cecilia, la simpática Cecilia, lució su argentina voz cantando una preciosa romanza.

Girardiere estaba convertido en un trozo de azúcar candi; estaba embelesado de tal manera, que le faltaba muy poco para dejar caer la baba de gusto; á muy poco sol que hubiese entrado en aquella estancia, de seguro se hubiera derretido: estando en semejante estado lo único que se le ocurrió fué rascarse unas cuantas veces el cogote, y decir para sí:

—Cada vez encuentro más dificultad en elegir. Dios me valga! tantas órdenes y decretos como se dan, ¿por qué no se les ocurrirá dar uno restableciendo la poligamia? Y ello es preciso decidirse por alguna de ellas, y no hay que demorar la elección, porque acaso podría ocurrírsele á alguno el venir á pedir la que fuera más de mi gusto.

Por lo que venimos diciendo, se comprende perfectamente que Teófilo Girardiere estaba muy persuadido de que no tenía que hacer más que escoger, sin embargo de las diferentes calabazas que le habían suministrado; los desengaños no pudieron hacerle perder un átomo de su presuntuosa confianza; esta es una prueba más de que la esperiencia no corrige siempre á los hombres; el número de los incorregibles ha sido, es y será siempre el inmensamente mayor.

«Naturam expellas furca tamen usque recurret.»

Al cabo de tanto contemplar, examinar y medir los merecimientos de cada una de las hijas del señor Lapoucette, por fin, Teófilo Girardiere se acabó de

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

FÁBRICA
DE
Colchones muelles y somiers metálicos
Camas de campaña
Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.
Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO
Palencia
Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10
Escritorio: Mayor principal, 74

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.
PALENCIA

SUCURSAL
DE LA
Bodega Monge
Almacén de Vinos por mayor
Y MENOR
Calle Mayor pral., número 2

El Sr. Monge pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que la sucursal de su bodega, en Palencia, está á cargo del industrial Mariano Gómez, á cuyo establecimiento pueden dirigirse los pedidos, en la seguridad de que serán servidos con la puntualidad que esta Casa tiene acreditado.

No equivocarse.—Calle Mayor principal, número, 2. **Sucursal de la Bodega Monge.**

Pianos

Se venden, marcas superiores, al contado y á plazos; también se alquilan. (Muchas ventajas).

D. Sancho, 1, 3 y 5.—Palencia.

Roturación ó pastos

Se admiten proposiciones para roturación en renta del monte de Olmos de Esgueva, ó bien para arrendamiento de pastos.

Las personas á quienes interese, pueden dirigirse á D. Fernando Montero, en Valladolid, calle de Platería, núm. 3.

SE VENDE

Un par de mulas de tres á cuatro años, de siete cuartas, á experimentar, un carro de varas y otro de par.

Para tratar con su dueño Toribio Illera, en Husillos.

Venta

Se hace de la casa sita en esta Ciudad calle de Panaderas, núm. 16.

Para tratar, calle Mayor principal, 163.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

RECIBOS DE LOTERÍA
para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 26 hojas en la
IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
ALONSO HIJOS
Mayor principal, 71

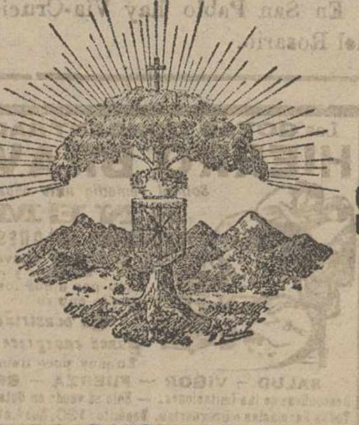

"LA VASCONIA"
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.
DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER
D. Luis Rodríguez Pablos
Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA
Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

M.C.D.2022